

ASAMBLEA ORDINARIA DE INVERSIONISTAS DEL FONDO DE CAPITAL PRIVADO

NAZCA INVESTMENT

FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A., actuando como Sociedad Administradora del Fondo de Capital Privado Nazca Investment y de acuerdo con lo previsto en el Reglamento, se permite convocar a la Asamblea Ordinaria de Inversionistas del Fondo que se realizará el día martes **16 de marzo de 2021 a las 10:00 a.m.** hora de Colombia, la cual se llevará a cabo mediante el mecanismo de reunión no presencial el que se refiere el artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y en los términos señalados en el Decreto 434 de 2020. Para la realización de esta Asamblea será utilizada la plataforma Microsoft Teams. El enlace fue remitido mediante citación de correo electrónico.

El siguiente será el orden del día:

- I. Verificación del Quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Designación del Presidente y Secretario de la reunión.
- IV. Designación de la comisión para aprobación del Acta.
- V. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020.
- VI. Informe de Gestión de:
 - a) Sociedad Administradora.
 - b) Gestor Profesional.
 - c) Comité de Inversiones.
 - d) Comité de Vigilancia
- V. Proposiciones y Varios.
- VI. Cierre de la Sesión.

Los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2020, estarán a disposición de los inversionistas en las oficinas de Fiduciaria de Occidente S.A. ubicadas en la Carrera 13 No. 26 A 47 Piso 9 en Bogotá. Esta información será enviada a todos los inversionistas del Compartimento con la rendición semestral de cuentas.

El Inversionista podrá hacerse representar en la Asamblea mediante PODER otorgado por escrito, dirigido a la Sociedad Administradora, en el que se indique el nombre del apoderado, la persona en quien éste pueda sustituirlo y la reunión para la cual se confiere. La presentación de los poderes se hará ante la Sociedad Administradora al correo electrónico ibaene@fiduoccidente.com.co antes de iniciar la Asamblea.